



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Cavalleros Fieles executores para q^e tomando los informes correspondientes del valor de los Anucanas y demas de q^e se componen dho^s elad^s fixen el precio a que deben venderse cada uno, y lo traigan a este Ayuntamiento para su inteligencia y retaben sobre el establecim^{to} a todo^s segun costumbre para gobernar al comun en el sueldo de dho^s generos.

Nombram^{to} de Comisario para las diligencias de Pregidos de D^{no} N^{ro} las Arrienza

El Sr^e D^{no} Antonio Fontes Abad Pregido, y uno de los Cavalleros comisarios de Estatuto nombrado para las fincas que se estan practicando a r^{ta} de D^{no} Nicolas Arrienza para ser un oficio de Pregido en este Ayuntamiento; dio cuenta q^e su compañero el Sr^e D^{no} Fran^{co} Antonio Sandobal se halla ausente, y por si acaso se retardare su regreso a esta Ciudad y estimare nombrar otro Cavallero Pregido en su lugar lo execute o retuelva lo que le parezca correspondiente. Y habiendolo oido y conferido deseando no se retarde las diligencias; desde luego nombro por tal comisario al Sr^e D^{no} Fran^{co} Sabien Sanchez hasta tanto q^e se retorne y e dho^s Sr^e D^{no} Fran^{co} Antonio Sandobal

Nombram^{to} de comisionarios para el informe sobre arreglo de r^{ta}

Enterada la Ciudad por el presente se^{no} de haver reconocido el expediente formado sobre arreglo de Estatuto del numero, y Real, y de los Cavalleros comisarios que